



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

203/2010

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal, social, cultural y educativo a la carrera "Corremos por Kayú", realizada el pasado 09 de julio en nuestra ciudad.

ARTÍCULO 2º.- DESTACAR el constante compromiso del equipo y la comunidad educativa de la Escuela Especial N.º 1 Kayú Chénèn, a la agrupación HB-MB en la colaboración para la realización del citado evento y al aporte de empresas del sector privado.

ARTÍCULO 3º.- REMITIR copia de la presente a la Escuela Especial N.º 1 Kayú Chénèn y a la agrupación HB-MB.

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 163 /2022.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 06/12/2022; CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30/11/2022.-

ca

IRIARTE SEBASTIAN
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia